

2016

Análisis de los resultados del Índice de Desarrollo Humano (IDH) – 2000-2014, frente a indicadores multidimensionales de seguridad alimentaria y nutricional, en los países de la UNASUR

Tomás Enrique Martínez Ortiz
Universidad de La Salle

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo

Citación recomendada

Martínez Ortiz, T. E. (2016). Análisis de los resultados del Índice de Desarrollo Humano (IDH) – 2000-2014, frente a indicadores multidimensionales de seguridad alimentaria y nutricional, en los países de la UNASUR. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/111

This Tesis de maestría is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo – MEGD by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Análisis de los resultados del Índice de Desarrollo Humano (IDH) – 2000-2014-, frente a Indicadores Multidimensionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los países de la UNASUR¹

Analysis of the results of the Human Development Index (HDI) - 2000-2014- versus Multidimensional Food and Nutrition Security in the countries of UNASUR indicators.

A análise dos resultados do Índice de Desenvolvimento Humano (IDH) - 2000-2014- contra Multidimensional Segurança Alimentar e Nutricional nos países de indicadores da Una sul.

Tomás Enrique Martínez Ortiz²

FORMA DE CITACIÓN

(Meier & Stiglitz, 2002), Meier, G., & Stiglitz, J. (2002). *Fronteras de la Economía del Desarrollo*. Bogotá D.C.: Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V.

RESUMEN

El presente artículo, presenta el análisis de los resultados del Índice de Desarrollo Humano (IDH) – 2000-2014-, frente a Indicadores Multidimensionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los países miembros de la UNASUR a través de los Informes de Desarrollo Humano PNUD y CEPAL, 2000- 2014. Identificando a través de los diferentes ejes; dimensiones y factores: cómo inciden sobre el desarrollo humano; permitiendo una aproximación clara, de la situación actual, en los territorios de la UNASUR. Generando con ello, un análisis a través de cada categoría y dimensiones que componen los respectivos índices. El presente trabajo; es cualitativo, multidisciplinar; pues aborda de manera sistémica las diferentes significaciones y conceptos sobre Calidad de Vida, a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), así como sobre Seguridad y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Los resultados muestran un incremento en la calidad de vida de los países del bloque; a través de los indicadores Multidimensionales.

Palabras Clave: Índice de Desarrollo Humano, Indicadores Multidimensionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Análisis, Resultados.

ABSTRACT

This article presents the analysis of the results of the Human Development Index (HDI) - 2000-2014 -versus Multidimensional Indicators for Food Safety and Nutrition Security, in the member countries of UNASUR through the Human Development and ECLAC, 2000-2014. Identifying through the different axes; dimensions and factors: how they affect human development; Allowing a clear approximation of the current situation in the territories of UNASUR. Thereby generating an analysis through each category and dimensions that make up the respective indices. This paper, it is qualitative, multidisciplinary; it deals

¹ Artículo desarrollado, como opción de grado para optar a Título de Magister de la Maestría en Estudios de Gestión de Desarrollo, de la Universidad de la Salle, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, anteproyecto aprobado en Julio de 2015.

² Administrador de Empresas, Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, Maestrante, en Estudios de Gestión del Desarrollo. Profesor de la Facultad de Ciencias Empresariales, -Área de Emprendimiento-, Institución Universitaria Panamericana- Unipanamericana-Compensar, Bogotá D.C., Colombia. Av. Carrera 68 No. 68B-45. temartinezo@unipanamericana.edu.co

systemically different meanings and concepts on quality of life, through the Human Development Index (HDI), and Safety and Food Safety and Nutrition. The results show an increase in the quality of life of the countries of the block; Multidimensional indicators.

Keywords: Human Development Index, Multidimensional Indicators of Food and Nutritional Security, Analysis, Results.

RESUMO

Este artigo apresenta a análise dos resultados do Índice de Desenvolvimento Humano (IDH) - 2000-2014- contra multidimensionais Indicadores para a Segurança Alimentar e Nutrição, nos países membros da UNASUL através dos Relatórios de Desenvolvimento Humano do PNUD e da CEPAL, 2000- 2014. A identificação através dos diferentes eixos; dimensões e fatores: como eles impacto sobre o desenvolvimento humano; permitindo uma abordagem clara da situação atual nos territórios da UNASUL. Gerando assim uma análise através de cada categoria e as dimensões que compõem os respectivos índices. Este trabalho; é qualitativa e multidisciplinar; trata-se sistemicamente diferentes significados e conceitos de qualidade de vida, por meio do Índice de Desenvolvimento Humano (IDH) e Segurança e da Segurança Alimentar e Nutrição. Os resultados mostram um aumento da qualidade de vida do bloco; multidimensional através de indicadores.

Palavras-chave: Índice de Desenvolvimento Humano, multidimensionais Indicadores de segurança alimentar e nutricional, análise de resultados.

Contenido: 1. Introducción, 2. Referentes teóricos y conceptuales, 3. Metodología, 4. Resultados, 5. Conclusiones.

1. INTRODUCCIÓN

América Latina, durante las últimas dos décadas ha marcado hitos de crecimiento de desarrollo económico, generando con ello un proporcional aumento en los niveles de bienestar de sus pobladores, y como efecto, reduciendo la brecha de pobres y de mendicidad en la región, (FAO, Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe , 2010). Sin embargo, no ha logrado bajar los niveles de desigualdad entre sus pobladores, de manera tal, que impacten de mejor manera en las cifras de crecimiento económico como se esperaba.

El presente artículo analiza, la Seguridad Alimentaria y Nutricional, (SAN), a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual es un indicador multidimensional (incluyendo ejes, dimensiones variables y conceptos), dado que permiten el medir y por ende identificar, analizar y evaluar una serie de problemas que emergen de los territorios y poblaciones, permitiendo así cartografiar e interpretar sus realidades con una óptica más objetiva y no subjetiva, generadora de grandes distorsiones y entropías de las realidades que aquejan de manera apremiante a una gran parte de la población que compone al territorio de la UNASUR. (BID, Agua potable, Saneamiento y los Objetivos del Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe 2013, 2013), (Afanador, López, Meza, & Sanabria, 2009), (José Graziano da Silva, 2008).

Por tanto, la importancia del presente artículo y radio de acción se centra en el análisis de los respectivos informes de desarrollo humano, elaborados por PNUD y CEPAL de las Naciones Unidas, durante el

período 2000-2014, a través del indicador desarrollado por PNUD y titulado como; Índice de Desarrollo Humano o (IDH), cuyo objetivo no solo está centrado en entender e interpretar los ingresos económicos de las personas en un país o territorio, sino para evaluar a los países sobre qué condiciones o dotaciones iniciales brinda a sus ciudadanos, para permitir desarrollarse plenamente frente a sus proyectos de vida.

Es por esta razón, que los citados índices, deben cumplir su misión de ser herramientas efectivas para las comunidades, entidades y por supuesto para los gobiernos comprometidos en gran medida a transformar los indicadores en políticas públicas concretas, en productos y herramientas visibles e incluyentes, palpables y por ende medibles y cumplibles por los tomadores de decisiones, apostando por la participación ciudadana o beneficiarios y demás integrantes del ecosistema del **Desarrollo** en las comunidades de la UNASUR.

2. REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

El presente artículo nace de la multidisciplinaria, por cuanto abordará desde una manera sistémica (Martínez M, 2013); las diferentes significaciones y conceptos sobre Calidad de Vida, a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), así como sobre Seguridad y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en lo que respecta a Latinoamérica y para el presente caso para los países que conforman la comunidad de la UNASUR. (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela).

Pues precisamente los latinoamericanos, somos el resultado cultural, económico, social, de una serie de decisiones que en un principio tomaron por nosotros (Martinussen, 1997), (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1993), (Escobar, 2007) y que luego por propia iniciativa decidimos recorrer para bien o mal, con sus correspondientes consecuencias y resultados, (Kay & Nederveen, 2001), (Escobar, 2007).

Es por ello, que desde los procesos de independencia y la consolidación de los correspondientes estados nacionales latinoamericanos se puede decir que son un producto de ideas, hechos, y sucesos interrelacionados (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1993). Qué, si no *el desarrollo y calidades de vida y bienestar*, deberán de abarcarse a través de una serie de sucesos interrelacionados y bajo principios de sustentabilidad (Sen, The Concept of Development, 1991), el cual es dado por medio de la transformación y por ende conducente a estados de mejoría en la calidad de vida de las personas –capacidades- (Nussbaum, 2012) y por ello en las sociedades y culturas que las rodean (Escobar, 2007), (Kabeer, Mahmud, & Isaza, 2012). Por ello, cabe señalar de la obra de Franz Boas, en su *Teoría e Historia Antropológica "La Cultura o Civilización, tomada en un amplio sentido etnográfico, es ese complejo conjunto que incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la moral, las leyes, las costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad"*.

Precisamente, la manera de gobernanza establecida en América Latina, responde y recoge a lo largo de estos últimos doscientos años, un cambio en sus estructuras sociales y políticas, –éstas- debidas a revoluciones económico jurídicas en su estado social– construidas e inducidas, (Escobar, 2007), las cuales a su vez han evolucionado gracias a la dinámica mundial de las corrientes reformistas que día a día son más sinérgicas y globales en sus accionares y consecuencias. Pero no necesariamente inclusivas para el caso Latinoamericano (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1993), por el contrario, coercitiva con las gentes que viven en éstos países, en dónde intentan por todo medio sus pobladores ser agentes participativos y con derechos plenos, a sentir y ser parte de un estado de bienestar, precisamente, por el hecho de vivir en un territorio que se ha construido a base de inequidades e injusticias (Escobar, 2007), y que han traído consigo y cómo consecuencia, un alto nivel de desigualdad, retraso, pobreza e inseguridad alimentaria, en territorios

con todo lo necesario para ser un actor de primer nivel, en la construcción de soluciones dinámicas, divergentes y por qué no, innovadoras (Meier & Stiglitz, 2002).

Es por ello y tan importante para América Latina, la construcción de estándares en la calidad de vida de sus territorios, para ello es necesario que sus gobiernos establezcan políticas públicas que estén basadas en la definición de las prioridades y objetivos (Stein, Tommasi, Echabarría, Lora, & Payne, 2006), (Sen & Pattanaik, Necessary and Sufficient Condition for Rational Choice Under Majority Decision, 1969), así como en el análisis de opciones y bases para el consenso social (Afanador, López, Meza, & Sanabria, 2009). Con base a ello en la *teoría de la elección social*, Sen (1970), plantea: “*El estudio de las relaciones entre los objetivos de la política social y las preferencias y aspiraciones de los miembros de la sociedad*”, es determinante tener fuentes e insumos –*indicadores e índices*– que permitan acercarse de manera más real a las necesidades que aquejan a los ciudadanos; entendiendo que satisfacer la totalidad de ellas es una tarea utópica; por ende, se recoge un gran número o serie de necesidades y se establecen objetivos que respondan de manera general a éstas, materializadas en Políticas Públicas, para la gente (Afanador, López, Meza, & Sanabria, 2009) (Stein, Tommasi, Echabarría, Lora, & Payne, 2006).

De igual manera, dichas políticas reflejan la importancia que tienen éstas sobre los territorios en dónde se implementan, pues generan impactos sobre líneas de tiempo y en escalas geográficas, dependiendo su construcción e intención, con consecuencias socio-económicas (negativas o positivas). En algunos casos no tan fáciles de proyectar y medir o rastrear, frente a las dinámicas y efectos que tengan; por ello, demandan un alto nivel de responsabilidad de quienes no solo las construyen sino de quienes las implementan pues los resultados tendrán como consecuencia, repercusiones muy sentidas y con un alto nivel de huella endémica o regional, en el sentir social (Leva, 2005). Motivo que él investigador Pakistani, *Mahbub ul Haq*, de la mano de su amigo Indio, *Amartya Sen*, se dan a la tarea de construir *teorías del desarrollo humano* (Sen, The Concept of Development, 1991), o sea, dan un giro radical en dejar de observar y analizar los problemas que inciden en las poblaciones o el desarrollo en términos financieros para pasar a analizarlos en términos humanos (ul Haq, 1990).

De éste hecho, se parte para intentar interpretar de mejor manera las condiciones y calidades de vida analizadas a través de *dotaciones iniciales* (Boix & Trullén, 2012) en el entorno que rodean a las comunidades, y las cuales permiten diferir que sí existen sustanciales diferencias en las capacidades que tiene un individuo de enfrentarse y poder ser un *ser humano* con todas las posibilidades de desarrollarse y desenvolverse de manera justa y equitativa en el medio ambiente que le rodea (Nussbaum, 2012). Esto fue lo que motivo a *Mahbub ul Haq*, a desarrollar y luego presentar en el Informe PNUD de 1990, su *Índice de Desarrollo Humano IDH*, (ul Haq, 1990) cómo un instrumento capaz de acercarse por vez primera a las condiciones en la calidad de vida de las personas y a medir otros niveles que antes de éste, no se tenían presente para diagnosticar el nivel de desarrollo en los pueblos, diferente al del Producto Interno Bruto, PIB. (Kubiszewski, 2013).

Cabe explicar que las variables que Ul Haq tuvo en cuenta para construir el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 1990 han evolucionado con el tiempo, en la manera de calcularlo y del uso de las variables que la componen: La primer variable es *la esperanza de vida al nacer* (ul Haq, 1990), la cual representa los años que en promedio se espera viva un conjunto determinado de personas en un lugar y en un momento dado (DNP-Colombia, 1998). Con respecto a la segunda variable *Logro Educativo*, se tomó para el año de 1990 solo el nivel de alfabetismo de los adultos (ul Haq, 1990) y finalmente, *la construcción del índice del ingreso*; la cual se ajusta al Producto Interno Bruto (PIB), con base a la paridad del poder adquisitivo que se tenga con referencia al dólar estadounidense. (DNP-Colombia, 1998).

Es preciso anotar que las anteriores variables enunciadas, son producto de un serio y sopesado análisis por parte *Mahbub ul Haq*, en referencia a dar un acercamiento un tanto más acorde a las realidades que un sujeto ve en la necesidad de experimentar (nivel de educación, de nutrición, de ingresos que percibe, dotación urbana, etc.). Debido al ecosistema o medio ambiente – dotaciones iniciales-, (Boix & Trullén, 2012) que le rodean y no le permiten realizarse o desarrollarse plenamente y con ello maximizar en la medida de las posibilidades, las *capacidades* que éste individuo o comunidad tenga, dentro de un territorio determinado. (Leva, 2005), (Nussbaum, 2012).

En lo que respecta a transformaciones en la composición de sus territorios, Latinoamérica ha vivido una transformación en las últimas cinco décadas (CLADE, 1995), y cómo sus gentes interactúan y se desarrollan dentro de los territorios que la componen – *morfología*– y – *dotaciones urbanas iniciales*–. Esto, por cuanto se ha visto una migración del campo a la ciudad y con ello una alta concentración de personas por área o m² en las ciudades (Romero, 2011), (Borja, 2000) incidiendo con ello en la manera cómo las personas que las habitan, tengan o no una buena calidad de vida y con ello, una afectación directamente proporcional al desarrollo o no de sus capacidades. (Nussbaum, 2012).

Precisamente, *la calidad de vida* se ve afectada de manera directa, con respecto al tipo de morfología y *dotación urbana* que tengan los pobladores de estos espacios –ciudades, municipios, pueblos, comarcas, caseríos, etc.- Partiendo de la base de sendos estudios al respecto a través de Johan Von Thünen, 1826; con su *Der Isolierte Staat* –Principios para determinación de renta de la tierra, Monocentrismo-; a estudios por parte de Walther Christaller, 1933; Policentrismo, en dónde plantea y critica a Von Thünen, que las ciudades tienen de acuerdo a sus necesidades y dotaciones urbanas (calles, mobiliario, servicios públicos, colegios, centros financieros, etc.), diversos tipos de centros de desarrollo; a esto, él le llamo poli centrismo, o sea una ciudad alberga dentro de sí, varios tipos de centros y diversas escalas de desarrollo en su morfología y estructura (Boix & Trullén, 2012).

Teniendo en cuenta, que la *morfología urbana* propiamente dicha, son las maneras o formas que adquiere un centro urbano al interactuar en un espacio o lugar geográfico (cordillera, costa, páramo, selva, desierto, peña, altiplano, etc.) y por supuesto, la estructura física de cómo se arma o conforma alrededor de una ciudad; con ello, se configura una vertebración, tanto de mundos urbanos y urbanos-rurales, (CLADE, 1995), (Leva, 2005) con el medio ambiente que le rodea. Un ejemplo de ello puede ser visto de cómo la respectiva morfología urbana, puede llegar a incidir, si así se le quisiera llamar de manera directa o indirecta, al comportamiento humano, como ejemplo: Los niveles de violencia de los ciudadanos y homicidios en cada ciudad o población. (Romero, 2011). Todo esto articulado por el ambiente económico y la dotación espacial y urbana, que los habitantes tengan en un territorio determinado, y con ello el nivel y tipos de capacidades que los ciudadanos lleguen a tener y por ende en sus niveles de calidad de vida. (Boix & Trullén, 2012).

Partiendo de esta carencia de los niveles de vida y en los altos márgenes de inequidad y desigualdad (Escobar, 2007); la *UNASUR*, nace como una propuesta de *autodeterminación*, de las naciones que la conforman; siendo este un derecho que asiste a cualquier país para establecer su condición en los lineamientos de gobernanza y desarrollo en lo político, social cultural, económico, etc., “*cuyo objetivo es desarrollar un espacio suramericano integrado en términos políticos, sociales, económicos, ambientales y de infraestructura, que fortalezca la identidad de la región*” (Cancillería de Colombia , 2015).

Parte de la propuesta de la UNASUR, está cimentada en dar un giro en la manera de gobernanza y desarrollo, la cual refiere de cómo se orientan estos significados para las naciones que la conforman. Para ello se desprende un eje transversal en las anteriores significaciones, bajo el concepto de seguridad, el cual tiene una serie de dimensiones que le aportan integralidad al manejo de las políticas públicas, que giran precisamente a esta apuesta continental, que hasta la fecha en términos del desarrollo se estructura por: Seguridad Ciudadana (local), Seguridad Humana (Contexto), Seguridad Alimentaria (Contexto), Seguridad Democrática (Instituciones), Seguridad Pública (Control del Territorio), Seguridad Nacional (Preservación de la Nación) y la Seguridad Hemisférica (Exterior). (Bernal, y otros, 2013).

Ahora bien, en referencia al termino de *Seguridad*, éste es un concepto muy amplio, pues abarca aristas desde lo social, económico, político, jurídico, etc. y ha evolucionado en el tiempo, tanto en la forma como en el fondo de percibirlo de quienes son cobijados por éste, así como de quienes crean las condiciones con las aristas anteriormente mencionadas (él contrato social, entre gobernantes y gobernados), a lo largo y ancho del mundo y en sus diversas etapas históricas que entretejen la evolución sobre el concepto de *seguridad*. (Bernal, y otros, 2013), (Alfano, 2014). Precisamente, la seguridad es un estado de cómo se percibe, por ende, se da un salto conceptual desde Rosseau, a un Bismark, hasta Rawls y un Marx; en dónde Rosseau (1999), plantea en su *discurso sobre la desigualdad*, y precisa que el hombre es sano y la sociedad lo corrompe; que decir, cuando Bismark, no solo entendió dar un giro a los cambios estructurales en seguridad ciudadana, nacional y laboral cuando son resortados por los impulsos económicos. Hasta llegar a Rawls, con su concepto sobre igualdad y dignidad humana, basados sobre sendos criterios de racionalidad, permitiendo con ello el hacer participar al ser humano como ciudadano vibrante de garantías, haciendo uso de sus derechos en el ejercicio de lo público, gestando con ello espacios de -inclusión-. Todo esto amparado desde la corriente Neoestructuralista (Bernal, y otros, 2013).

Qué decir de Marx, desde su Materialismo Histórico, el cual marca *el concepto de seguridad social, desde la crítica al capitalismo* y los modos de producción, en dónde las fuerzas productivas y las relaciones sociales desencadenan hacia un antropocentrismo visto éste como el hombre integral. Con el cual basa su marco teórico y práctico hacia los problemas del hombre y el lugar que éste tiene dentro de la sociedad; gestando con ello una crítica contundente sobre el orden social existente en ese entonces y con ello analizando quien sino el mismo hombre es el que pone las barreras para generar y limitar las capacidades (Sen & Pattanaik, Necessary and Sufficient Condition for Rational Choice Under Majority Decision, 1969) de los ciudadanos en una sociedad. (Kojève, 1947).

Por ende, la UNASUR nace de un acuerdo de voluntades de los jefes de Estado de las naciones de Suramérica, al proponerse a fundar éste espacio de integración por medio de un plan de acción estratégico común, permitiendo con ello dar respuesta a las necesidades de la región. A través de la firma del Tratado Constitutivo de UNASUR, el 23 de mayo de 2008 en Brasilia, en el que los representantes de cada nación “se declararon convencidos de que la integración es el cambio” (Secretaria General UNASUR, 2012, p. 27). Ahora bien, para el presente trabajo se analizará con mayor detenimiento la dimensión de la *Seguridad Alimentaria*, partiendo de la base que ésta se constituye en un eje primordial en las políticas públicas de cualquier nación, por cuanto combina la interacción multidimensional de lo económico, social, político, así como factores culturales, físicos y naturales. Que hacen que cualquier estado deba estar atento en crear los espacios en su estructura para garantizar a todos los ciudadanos a quienes representa la respectiva disponibilidad y acceso de los alimentos. (Bernal, y otros, 2013).

“La inclusión de la situación nutricional de los países en la medición del desarrollo humano conduciría a una nueva clasificación con la que se plasmaría mejor el grado de desarrollo humano entendido como

grado de consecución de necesidades que proporcionan el bienestar” (Alfono, 2014). En base a ello, la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) o (*Food Security*) adquiere una serie de connotaciones y estados o aristas que son importantes tenerlas en cuenta a la hora de analizar éste concepto tan amplio, por cuanto no se ha mantenido estático, todo lo contrario, ha evolucionado y cada vez se acerca más a las necesidades de los seres humanos y no de meras significancias técnico-económicas. Para ello, la definición en la actualidad más aceptada fue socializada y validada por la *Food and Agriculture Organization (FAO) en 1996*; “*Existe Seguridad Alimentaria cuando todas las personas tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades y sus preferencias alimentarias a fin de llevar una vida activa y sana*” (FAO, 1996).

Partiendo de este significado, la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) se debe analizar desde la Seguridad Económica, y es cuando una unidad familiar tiene uno o varios miembros que tienen un empleo o un modo de generar ingresos, éste hecho de percibirlos, le permite en alguna medida a la familia, aumentar o no las capacidades de compra de bienes y satisfacción de necesidades, en este caso alimentos que garanticen la calidad y salud de los miembros de su familia, de igual manera, en caso de verse afectada la unidad familiar por el monto de los mismos ingresos, puede(n), llegar a acceder al crédito, pues tienen como garantía su empleo o labor realizada, como lo dicen la (FAO, 2009), (Alfono, 2014), ahora bien, estas capacidades pueden verse incrementadas de manera positiva o no de acuerdo a las políticas públicas que adopte el gobierno de turno en pro de la comunidad a la que representa. (Afanador, López, Meza, & Sanabria, 2009), (Muñeton, 2014), (José Graziano da Silva, 2008).

Otro aspecto a tener en cuenta para analizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), es la Soberanía Alimentaria, la cual está centrada en la disponibilidad de alimentos, pero teniendo en cuenta que tener la disponibilidad suficiente de éstos, no garantiza que toda la población tenga el acceso a los alimentos. (Afonso, Universidad Politécnica de Madrid, 2014). Por ello, las naciones en la UNASUR actualmente están adelantando políticas públicas, programas y proyectos encaminados a apoyar acciones de índole agrario y con ello incentivando la autonomía y por ende su culturalidad por cuanto cada sociedad tiene unas vertebraciones propias o endémicas – culturales – que son las que configuran sus características comportamentales en acceder a ciertos productos y procesos que aseguran o no las calidades y salubridades de los productos a consumir en los territorios en dónde habitan. (FAO, 2006), (Sen, Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation, 1981).

La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), tiene otra faceta de analizar y es desde lo Nutricional, por cuanto han generado en las últimas décadas una serie de debates (*Food Security vs. Food Safety*) (Afonso, Universidad Politécnica de Madrid, 2014), partiendo de la base que una cosa es no solo garantizar las disponibilidades de los alimentos como tal, sino que se puedan consumir de manera adecuada-salubre e inocua-. (Chile, 2014), (FAO, 1996).

Precisamente, existen sustanciales diferencias entre una y otra, pues la seguridad está dada sobre las variables de renta y producción, pero la mal nutrición difiere entre alimentarse y nutrirse adecuadamente (Alfono, 2014). Esa diferencia de alimentarse y nutrirse, está ligada de manera simbiótica a los patrones y procesos propios que tenga cada comunidad en la manera de percibir cómo se preparan y consumen ciertos alimentos o sea la cultura es transversal a este concepto y por supuesto a las dotaciones iniciales que tenga la comunidad (Boix & Trullén, 2012), para el caso de acceso al agua y sus calidades y accesos a bienes necesarios que tengan las personas dentro de los territorios que habitan.

Finalmente, la malnutrición no solo emerge por la calidad de los alimentos, sino de la inocuidad de estos, permitiendo garantizar los nutrientes en los alimentos, sino en los procesos y tipos de alimentos por cuanto la malnutrición refiere también a la obesidad y sobre peso, debido precisamente por una serie de alimentos que no nutren pero generan como resultado poblaciones con densidad y tendencia a la obesidad y obesidad mórbida y cambios en los estilos de vida de Latinoamérica (CLADE, 1995); este efecto se está generando en países emergentes y en países desarrollados (Alfonso, 2014).

La Vulnerabilidad deberá entenderse como otro concepto que hasta hace poco no era considerado importante en el impacto de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Ahora bien, partiendo del hecho que la vulnerabilidad deberá entenderse como la situación que se presenta y no permite defenderse y por ende tiene la posibilidad de ser herido o dañado (Alfonso, 2014). Para redondear la significación de la misma y tomada de la autora Ana Alfonso, “*Matemáticamente la vulnerabilidad es el riesgo menos la capacidad de respuesta*”. La vulnerabilidad adquiere tres variables para ser tenidas en cuenta, desde lo ambiental, mercantil y sanitario-nutricional, los cuales se pueden considerar como factores que tienen incidencia directa en la población, pero éstos, -los implicados-, no tienen capacidad de interferir en ellos, pues son propios del medio ambiente que rodea a éstos territorios.

Es necesario destacar que en estas variables no está una arista muy importante que es causante también de los problemas que causan un alto estado de vulnerabilidad en las poblaciones y es la violencia, conflictos internos, conflictos armados y guerras, que son los causantes de migraciones internas y desplazamientos forzados a ciudades que son lamentablemente tan comunes en las grandes urbes en el mundo y en especial las latinoamericanas pues aumentan los círculos de miseria y pobreza en los ciudadanos que las habitan, (Borja, 2000), (CLADE, 1995) con ello, rompiendo ciclos y cadenas productivas propias en los territorios en dónde antes residían los pobladores y desencadenando con ello estados de hambres y hambrunas muy específicas de los territorios y circunstancias propias de los países que componen a la UNASUR.

Finalmente, durante los años 90’s y 2000’s, se enmarca otra evolución conceptual de inseguridad alimentaria, basada de la planificación nutricional multisectorial que surgió a principios de la década de 1970, como enfoque hacia la lucha contra la malnutrición. Para 1975, la FAO, conceptualizaba que la malnutrición no es simplemente un problema de disponibilidad de alimentos, sino que depende más bien de la pobreza y las carencias. Por tanto, después de la crisis alimentaria de los años 70 y en la década de los 80, se llega a la conclusión que el hambre es dada por medio del acceso de los alimentos, posteriormente se identifica que la desnutrición y la malnutrición son debido a la carencia de micronutrientes en los alimentos consumidos. Todo para llegar a los años 90’s en dónde el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), elabora y presenta un Marco Conceptual con referencia a “Las Causas de la Malnutrición” en el que se explica y soporta la diferencia entre los factores alimentarios y no alimentarios – cuidados y salud-, en la nutrición infantil.

Este marco sirve de base para la Cumbre Mundial de Alimentos, efectuada nuevamente en Roma en 1996, dónde se trabaja la nueva significación que actualmente sigue vigente con referencia a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), “*Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana*” (CSAM, 2012), (FAO, 1996). La anterior definición, está directamente ligada a las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria:

Acceso, refiriéndose a garantizar la infraestructura necesaria para permitir el acceso y mantenimiento de las cantidades y precios de los alimentos, así como, el acceso en físico mismo de los alimentos y la eliminación de barreras de entrada y en lo económico, en garantizar los ingresos suficientes para acceder a cantidades y calidades pertinentes de alimentos. (FAO, 1996), (FAO, Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe , 2010).

Utilización, refiere a las dotaciones iniciales en infraestructura física, que permita el garantizar la inocuidad y salubridad de los alimentos, así como el mantenimiento y conservación de áreas ambientales que garanticen la adecuada producción de bienes esenciales para la vida humana, -agua, aire, limpio- (FAO, 1996), (FAO, Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe , 2010).

La disponibilidad, cuya significancia está centrada en la producción misma de los alimentos, y, **Estabilidad**, sentada en la equidad y Estado Social de Derecho, que garanticen Seguridad Ciudadana, Humana, Alimentaria, Democrática, Pública, Nacional y la Seguridad Hemisférica; estas interrelacionadas con las aristas de buena nutrición y los respectivos cuidados. (CSAM, 2012), (FAO, 2009), (FAO, Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe , 2010).

Por tanto, por medio de la *Declaración del Milenio de las Naciones Unidas* (ONU, 2000), se concretó el compromiso por parte de las 191 naciones firmantes en trabajar en pro de la reducción de la pobreza extrema y el hambre, Objetivos de Desarrollo del Milenio (CSAM, 2012). Debido a ello, los conceptos jurídicos que funcionan como una viga transversal para garantizar y cumplir con lo pactado por los países firmantes, en dónde el concepto de seguridad se fundamenta desde el contexto jurídico, desde la base *quid pro quo*, con referencia a derechos y deberes de quienes legislan y de quienes corresponde acatar dichas jurisprudencias – contrato social-. En donde se enmarca no solo la racionalidad de quien la elabora y de quien la acata, sino la pertinencia al contexto histórico en la cual fue formulada (Bernal, y otros, 2013).

En ese orden de ideas, al final de la Segunda Guerra Mundial en 1945 con sus correspondientes secuelas, se reúnen cincuenta y un países (51) deciden tomar como iniciativa, el crear un organismo consultivo de gobierno global que facilitará la cooperación, en asuntos de paz, conflictos, guerras, desarrollo económico, salud, desarrollo social y por supuesto derechos humanos, para así evitar que nuevamente ocurriesen estos lamentables hechos de más de 50 millones de muertes en menos de una década; por ello nace La Organización de las Naciones Unidas (ONU). (ONU, 2000), (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2014).

Aunque muchos años duro el proceso de la estructuración de la Naciones Unidas, fue durante el tratado de Yalta (febrero de 1945), en el que se definió, no solo el nombre de la organización y sus respectivos lineamientos, -con un efecto jurídico -*erga omnes, respecto de todos*-, para quienes lo suscribieron y quienes no, por ello en ese mismo año y con base a esos acuerdos; se llegaron a varias conclusiones y una de ellas es que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), debería contar con una serie de organismos adscritos y dependientes de éste, pero encaminados a ser mucho más especializados en temas puntuales a los objetivos misionales que perseguían en sus inicios la presente organización, y con ello poder cumplir de manera gerencial y ejecutiva los propósitos o metas propuestas por quienes plantearon los inicios de la organización. (ONU, 2000).

Por esta precisa razón, es en Estados Unidos, tres meses después de Yalta, más exactamente de mayo 18 a junio 3, los 44 países se reúnen, bajo la batuta del presidente estadounidense de ese entonces Franklin D. Roosevelt y deciden darle forma jurídica y orgánica a la Food and Agriculture Organization (FAO), durante la conferencia propuesta por las Naciones Unidas sobre Alimentación y Agricultura.

Esta iniciativa nace bajo la terrible situación de millones de personas -en Europa y sus Colonias y el eje Roma, Berlín, Tokio- que estaban sufriendo estados de hambre y al borde de una pandemia o hambruna gestada por efectos durante y pos de la segunda guerra mundial. Ya para octubre de ese año (1945) en Canadá en la ciudad de Quebec, es en dónde se le da fin al *Instituto Internacional de Agricultura* y se traspasan sus funciones a la recién creada Food and Agriculture Organization (FAO). (Afonso, Universidad Politécnica de Madrid, 2014), (FAO, 2009), (FAO, 1996). Cabe aclarar que ésta organización contempla que a todo ser humano se le debe de garantizar el derecho de alimentarse, sobre la base jurídica de *sui iuris*, la cual denota que todo individuo es libre y tiene en este ejercicio la posibilidad de la autodeterminación, por ende los Estados que suscribieron en aquel entonces la conformación de este pacto, propenderán por dar todo lo mejor de sus esfuerzos para dar garantía plena a un derecho tan básico como lo es el de alimentarse. (FAO, 2009), (FAO, 1996)

Latinoamérica no ha sido la excepción en aceptar y aprobar ciertos tratados y acuerdos emanados de estas instituciones, (ONU, 2015), Art. 2, párr. 1, ap. b) y art. 14, párr. 2, Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969; teniendo presente que un tratado, es un acuerdo en donde un Estado acepta las obligaciones, pactos y compromisos de cumplir lo estipulado dentro de estos. Ahora bien, cuando se habla de adoptar un tratado -éste se adopta-, cuando hay asamblea por parte de los países miembros, en este caso 191 y en la votación efectuada sobre el total de los participantes se llega a un número de dos tercios del total; por tanto el cien por ciento de los países miembros, deberán adoptar lo que se estuviere tratando y por ende votando. (ONU, 2015) Art. 2, párr. 1, ap. b) y art. 15, Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969.

Un acto de confirmación formal es equivalente a la ratificación, con ello se acoge bien sea la organización internacional o un Estado de obligarse por un tratado. (ONU, 2015). Más aún cuando los países miembros de la Food and Agriculture Organization (FAO), han suscrito y pactado estar bajo el marco jurídico de la Convención de Viena, sobre el derecho de los tratados entre Estados y organizaciones internacionales o entre organizaciones internacionales de 1986 en el [Art. 2, párr. 1, ap. b) bis y art. 14.

Por lo tanto, cuando se convoca a los países miembros de la Food and Agriculture Organization (FAO) a ser partícipes de la Conferencia Mundial de Alimentos (CMA) en 1974 (Roma); (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1974), la cual para ese entonces, buscaba estrategias y planes de acción para paliar y enfrentar la crisis alimentaria desatada en los años 70's. Es precisamente en esta cumbre, dónde se forja el significado a lo que se refiere a seguridad alimentaria, teniendo como eje transversal el suministro de alimentos, (CSAM, 2012) en donde los países miembros, se comprometen a seguir las respectivas directrices, siendo los latinoamericanos parte de esta convocatoria dada de la cumbre mundial. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1974), (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1992).

Por ende, cada país latinoamericano adopta e integra a través de sus respectivos marcos jurídicos, leyes, programas, proyectos y políticas públicas que ataquen el estado de inseguridad alimentaria y nutricional y pobreza de sus respectivos países, teniendo como presente que cada uno de ellos está comprometido a dar lineamientos precisos y concisos a los acuerdos pactados. Art. 2, párr. 1, ap. b) y art. 15, Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969.

Es por ello, que por medio de la firma del Tratado Constitutivo de UNASUR, el 23 de mayo de 2008 en Brasilia, los representantes de cada nación “se declararon convencidos de que la integración es el cambio” (Secretaría General UNASUR, 2012, pág. 27). Se sella con este acuerdo todo un proceso evolutivo en lo que refiere a entendimiento de las naciones que conforman este bloque continental, dando inicio a un nuevo

capítulo en la historia de América Latina, con referencia a organismos consultivos que permitan dar dirección u orientación a la construcción y guía de políticas públicas encaminadas al *bien-estar* de los pobladores de estos territorios. (Secretaría General UNASUR, 2012, pág. 27).

Precisamente, y con base en los acuerdos firmados, los países latinoamericanos y más puntualmente del bloque de la UNASUR, acogen estos acuerdos en base también a la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados entre Estados y organizaciones internacionales o entre organizaciones internacionales de 1986 en el Art. 2, párr. 1, ap. b) bis y art. 14. Qué afectan a los índices de Desarrollo Humano (IDH), dentro de sus territorios.

Por ello la UNASUR, sin desconocer el tema social, crea el Consejo Suramericano de Desarrollo Social (CSDS), fundado el 10 de agosto de 2009 en la ciudad de Quito, Ecuador en la III reunión de Jefes de Estado, que conforma el gobierno Corporativo de esta propuesta regional. Dicho consejo está conformado por los ministros que sean pertinentes a los temas que de Desarrollo, refiere y bajo la presidencia del ministro del país que ejerza la presidencia *Pro Tempore* de la UNASUR. (ANDINA, 2011).

En base a esta iniciativa, la Comunidad Andina de Naciones a través de su Secretaría General y teniendo en cuenta los marcos jurídicos que establecen que éste es un organismo que hace parte de la UNASUR, en la VII Reunión del Consejo de Ministros y Ministras del Desarrollo Social (CMDSD) efectuada en la ciudad de Lima- Perú el 6 de julio de 2011, emiten la Declaración de los once *Objetivos Andinos de Desarrollo Social (OANDES)* y sus respectivas metas al 2019. (ANDINA, 2011), en donde instan a “*fortalecer al Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social - CADS y a sus instancias nacionales de coordinación interinstitucional, así como los vínculos con los demás órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración y extender la cooperación mutua en el área social, a todos los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y; Ratificamos que todos los Países Miembros de la Comunidad Andina registran importantes avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al 2015, y que tenemos la voluntad política de asumir nuevos desafíos conjuntos que contribuyan a la equidad social e integración andina*”. (ANDINA, 2011). Dichos objetivos con sus respectivas metas e indicadores, así como la estrategia para poder cumplirlos, se encuentran consignados de manera explícita en la citada declaración de Lima- Perú (ANDINA, 2011).

Para el año 2011 por medio de la Reunión Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR, deciden sentar una Declaratoria que lleva por título “Compromiso de la UNASUR contra la Desigualdad” (Varillas, 2012), en la que se recuerdan los principios que dieron origen a la UNASUR, y convocan la unidad regional y suramericana como pilar del desarrollo sostenible y el bienestar de los pueblos, así como los altos niveles de pobreza, desigualdad, hambre, desempleo y exclusión social que tienen los pueblos que habitan los territorios de la UNASUR. (Varillas, 2012).

La UNASUR, insta a la presente reunión, e instruye a que el CSDS pueda: “*estructurar y coordinar los elementos del... Plan de Acción y de la agenda de acciones sociales prioritarias para su evaluación y posible adopción*” en la siguiente reunión que se efectuó en la ciudad de Cusco –Perú. Cuyo objetivo propende en “*que contribuya a reducir las asimetrías y brechas de carácter estructural de nuestra región y romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*”. (Varillas, 2012).

Finalmente, el Parlamento Latinoamericano, en su Asamblea Ordinaria No. XVIII, aprueba establecer un marco jurídico de referencia que “permita a cada Estado establecer políticas y estrategias para garantizar de manera permanente y con carácter de prioridad nacional el Derecho a la Alimentación, la Seguridad

Alimentaria y Nutricional (SAN) de la población, para el disfrute de una vida sana y activa”. La presente declaración fue ratificada en el Marco Legal Internacional VIII Reunión del Grupo de Trabajo 2025, - Iniciativa América Latina y Caribe sin hambre-. En México, 2014. (Varillas, 2012)

Como consecuencia, la UNASUR, ratifica la Declaración de Roma, 1996 Cumbre-FAO, en el Marco Legal Internacional VIII Reunión del Grupo de Trabajo 2025, - Iniciativa América Latina y Caribe sin hambre-. En México, 2014. (Varillas, 2012), e insta al Grupo Temático de Seguridad Alimentaria y Lucha contra el Hambre de la UNASUR y acuerda “Buscar que la Seguridad Alimentaria y Nutricional se consolide como un Derecho Humano, velando por su reconocimiento como tal en el Orden Jurídico de cada país y a promover el desarrollo de la agricultura familiar y pequeños productores locales, como proveedores de alimentos y abastecedores de los mercados locales, formar, organizar y consolidar a los productores familiares. Utilizar las compras estatales de alimentos como una herramienta para este fin” En el Marco Legal Internacional VIII Reunión del Grupo de Trabajo 2025, - Iniciativa América Latina y Caribe sin hambre-. En México, 2014 (Varillas, 2012)

3. METODOLOGÍA

Para dar un adecuado y ordenado abordaje a la propuesta del presente trabajo, se tiene en cuenta que nace de la multidisciplinaria, por cuanto abordará desde una manera sistémica (Martínez M, 2013) las diferentes significaciones y conceptos sobre Calidad de Vida, a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), así como sobre Seguridad y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en lo que respecta a Latinoamérica, específicamente los países que conforman la comunidad de la UNASUR. (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela).

Es por ello que el presente trabajo se basa en procesos de investigación cualitativos, por cuanto muchos de los datos cuantitativos que se deberán tener en cuenta, serán datos vacíos si estos no carecen de un análisis que evidencie los posibles hallazgos arrojados precisamente por los instrumentos de medición – límites de la investigación cuantitativa- (Flick, 2007); para este caso los Índices de Desarrollo Humano y de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aplicados para este caso en los países miembros de la UNASUR. Y abordados a través de la investigación cualitativa. (Flick, 2007), por medio de contextos estructurales y situacionales que enmarcan el desarrollo y sus sinergias en los territorios de la UNASUR.

4. RESULTADOS

Los siguientes datos corresponden al levantamiento de información primaria en base a las dimensiones que componen y soportan al indicador de seguridad alimentaria y nutricional (ISAN), Disponibilidad, Acceso (físico, social y económico), Utilización y Estabilidad, analizando los factores que deben tenerse en cuenta para el ISAN, como son: Acceso de alimentos, Cuidado, Alimentación, Salud y Saneamiento; estas dimensiones y factores entrelazados con las otras tres dimensiones que componen al Índice de Desarrollo Humano (IDH): Longevidad y Salud, Educación y Nivel digno de vida. (CEPAL, 2014), (CEPAL U. , 2011), son materia prima e insumo para los correspondientes análisis y cifras que emergen como dinámica propia del presente trabajo. Esto con el propósito de analizar las cifras oficiales de los países que componen la UNASUR y brindar con ello, un acercamiento y diagnóstico inicial en cuanto a niveles alcanzados de igualdad y equidad para el citado bloque continental.

Para dar inicio al presente análisis se tomaron los datos de *evolución y proyección de la población* del año 2000 y el proyectado hasta el año 2015; en el que se establece que en promedio en la región UNASUR, hubo un incremento poblacional del 23% para el total de países. Ahora bien, el país del bloque, que menos incrementó su número de habitantes en 15 años fue Surinam, con un 3,26%, pues pasó de 3.321.000

habitantes en el año 2000, a 3.430.000, en proyección para 2015. Analizando el otro extremo, el país que más incrementó su número de pobladores, fue Guyana, con un incremento del 44,22% , pues en el año 2000, poseía 11.204.000 pobladores y pasó a 2015 (proyectado) a 16.158.000 habitantes (CEPAL, 2014). Finalmente, este dato del comportamiento de la población sobre un territorio, es determinante para los siguientes análisis de dimensiones y factores, pues sientan con ello ¿qué tanto impacto tienen, sobre el número de pobladores, las variables de Índice de Desarrollo Humano y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los países del bloque UNASUR?

Otra arista con el tema poblacional, es el espacio en dónde se concentran los pobladores, pues afecta de manera directa las tres dimensiones del (IDH): *longevidad y salud*, pues la dotación urbana es determinante en garantizar dicha dimensión y la *educación*, pues de nuevo la dotación urbana y morfología (Boix & Trullén, 2012) permite incrementar y potencializar las capacidades de los pobladores que residen en éstos centros urbanos, y, *nivel digno de vida*, dado que en el tema de conexión e inserción en servicios públicos básicos domiciliarios es más fácil acceder a ellos, por tanto se contempló el dato de concentración de la población en el área urbana, tomándose los datos desde el año 2000 con cifras proyectadas hasta el 2015, (CEPAL, 2014); el resultado que se obtuvo de manera general con referencia al comportamiento de concentración de población en área urbana para el año 2015, fue que el 75% de la población en los países que componen la UNASUR habitan en áreas urbanas, y que en el lapso de los 15 años analizados, hubo un incremento en promedio del 5% para este bloque. Ahora bien, los países que tienen mayor concentración de población en área urbana son Argentina y Venezuela con un 94% de su población asentada en áreas urbanas o semi urbanas, de igual manera el país que más ha incrementado su porcentaje de área urbana es Paraguay, con un incremento del 15,70% y el país que menos concentración de población tiene en áreas urbanas es Guyana con un 28,6% del total de sus pobladores para el año proyectado 2015, adicionando otra característica; fue el único país que tuvo un resultado negativo de desconcentración de su población en áreas urbanas del - 0,35%. (CEPAL U. , 2011), (CEPAL, 2014).

Es pertinente analizar los datos sobre el comportamiento del *PIB*, dado que la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), se asienta desde una de las dimensiones como es *la estabilidad, el acceso* desde la arista económica y uno de los factores que afecta al indicador como lo es el acceso a alimentos, desde la variable de *-seguridad económica-*. Por tanto, se toman los datos del año 2013, con precios constantes del año 2010 en dólares estadounidenses, de la sumatoria de todos los PIB de los países que conforman el bloque de la UNASUR (CEPAL, 2014), los cuales suman USD, 4.014,302, billones de dólares. Con base al citado resultado y desglosando, Brasil es el país del bloque que más porcentaje y peso tiene, dado que sólo el PIB, de éste país es de USD, 2.279, 748 billones de dólares, correspondiente al 56,79% de todo el bloque y en el caso contrario, el país que menos PIB, aporta, dentro del bloque continental es Guyana, con un PIB, de USD 2.677, 2 miles de millones de dólares, correspondiente al 0,066% de todo el PIB de la UNASUR. Al analizar el PIB per cápita, cambian los datos, pues el país que registra mejores niveles de ingreso en promedio para sus pobladores es Chile, con un ingreso por habitante anual de USD 14.346 dólares y el país que menos ingreso registra para sus pobladores es Bolivia, con ingresos por habitante anual de USD 2.221 dólares; ahora bien al sacar un promedio general de ingresos para todos los pobladores del bloque UNASUR, éste ingreso ronda los USD 8031,93 dólares anuales por habitante (CEPAL U. , 2011), (CEPAL, 2014).

Es necesario recordar que la variable de *PIB per cápita* es una de las dimensiones que contempla el (IDH), por cuanto la capacidad adquisitiva, es determinante en garantizar la canasta alimentaria y nutricional de las familias y de igual manera se entrelaza con uno de los factores del (ISAN), como lo es *la estabilidad*, dado

que el nivel de ingreso de las familias, estará sustentado en tener acceso a una fuente de empleo constante y de calidad (CEPAL, 2014).

También es importante analizar la dimensión de *longevidad y salud* del indicador (IDH), pues se tomaron los datos de *esperanza y vida al nacer* durante los años 2000 al 2015 para ambos sexos, en dónde al promediar los datos de esperanza de vida en los 12 países, emergió como dato, 73,28 años, en promedio para todos los países del bloque, igualmente, el país que registra el mejor indicador de esperanza de vida, es Chile con 78,9 años en promedio, y el que menor expectativa de vida tiene entre sus pobladores es Guyana con 66, 2 años de vida; finalmente el país que más incremento su expectativa de vida al nacer entre sus pobladores fue Bolivia, dado que paso de 63,9 años de vida en el año 2000, a 67 años de vida, con un incremento durante estos 15 años del 4,85% (CEPAL, 2014).

Cabe destacar, que también se analizaron los datos de *esperanza de vida al nacer*, pero esta vez por género, en dónde se destaca que las mujeres en todos los países del bloque de la UNASUR tienen una expectativa de vida mayor a la de los hombres, pues el dato proyectado para el año 2015, es de 76,36 años para todos los países de la UNASUR, de igual forma si se toman los mismos datos para el género masculino, arroja el ponderado de 70,23 años, siendo 6,13 años menos de expectativa de vida de los hombres frente a las mujeres del bloque UNASUR. (CEPAL, 2014), (CEPAL U. , 2011). Es importante tener en cuenta, que el país que registra la mayor esperanza de vida para las mujeres al nacer es Chile, con 82,02 años de vida, y el país con menor esperanza de vida al nacer es Guyana con 68,9 años. Para el caso de los hombres, vuelve a ser Chile quien encabeza la lista con una esperanza de vida al nacer para los hombres de 75,8 años y que menor dato registra es Guyana con 68,9 años (CEPAL, 2014).

La siguiente variable que se analizó, para extraer y tabular datos, corresponde a *Población Económicamente Activa*, con un análisis desde el año 2000 y una proyección hasta el 2020; para este caso, esta variable es transversal a la dimensión *nivel digno de vida* de (IDH) y la dimensión de *estabilidad* del indicador (ISAN). (CEPAL, 2014). Al tabular y promediar los datos para la UNASUR, para ambos sexos, dio como resultado un incremento en la población activa en un 43% dado que se paso en el año 2000, de 131.718.390 personas ocupadas a 190.020.883. El país que tuvo mejor comportamiento en incrementar la base de personas económicamente activas fue Paraguay, con 75,25%, pues pasó de 2.124.464 personas en año 2000, a 3.723.183, proyectados a 2020. Finalmente el país, que menos logra incrementar su base poblacional económicamente activa fue Uruguay, con un 13,33% pues en el año 2000 tenía 1.569.144 personas y el proyectado para el 2020 es de 1.778.242. (CEPAL, 2014), (CEPAL U. , 2011), (Afanador, López, Meza, & Sanabria, 2009)

Al tomar la variable, *Población Económicamente Activa* para el género femenino en los países de la UNASUR, es muy importante el destacar que se obtiene un 57% de incremento de la participación de la mujer, entre el año 2000 y proyectado 2020 (CEPAL, 2014). Es pertinente destacar que el país que registra el mayor crecimiento, es Paraguay, con un 105,04%, pues con cifras del año 2000, de 750.600 mujeres activas laboralmente, pasa a datos proyectados de 1.539.006 mujeres para el año 2020, caso contrario es Uruguay, que dará un incremento del 19,7% con cifras iniciales del año 2000 de 666.309 mujeres, económicamente activas y pasará para el año 2020 a 797.629 mujeres. (CEPAL, 2014).

Para el caso del género masculino, sobre la variable *población económicamente activa*, hay un incremento del 34%, entre el año 2000 y el 2020 proyectado, esto da como resultado que las mujeres tuvieron un 23% de mejor desempeño y resultado en obtener espacios en los mercados laborales, cabe aclarar que esta variable analizada no tiene como dato la condición de igualdad y equidad en ingresos en los puestos que hayan logrado obtener en los mercados laborales de la UNASUR. Continuando con el análisis de datos de éste ejercicio, dió

como resultado, qué el país con mejor desempeño en incrementar su *población económicamente activa masculina*, fue Bolivia con un 59,5%, pues en el año 2000, contaba con 2.017.317 hombres y al año proyectado 2020 de 3.218.000 futuros vinculados, caso contrario, Uruguay, con un 8,6% de incremento en los 20 años de análisis en dónde en el año 2000 tiene 902.835 hombres, económicamente activos y pasa al 2020 con 980.613 (CEPAL, 2014).

Para sustentar de mejor manera el presente análisis de las dimensiones y factores propuestos por el presente trabajo, se toma la dimensión de *estabilidad, soberanía alimentaria*, del (ISAN) y la dimensión de *nivel digno de vida* del (IDH), pero para este caso se analiza la variable *tasa de desempleo*, en los países del bloque UNASUR durante los años 2000 a 2013; esto como un factor determinante en interpretar que a mayor nivel de tasa de desempleo en un país o región, se restringen las oportunidades que tenga no solo el individuo que se ve afectado por este hecho, sino muy probablemente todo su núcleo familiar, generando un efecto dominó en detrimento de las condiciones de vida y oportunidades en calidad de vida. Por ello, el país del bloque que registra la cifra más alta en no poder vincular su población activa a la economía es Colombia, pues desde el año 2000 registró un 15,0% de tasa de desempleo en hombres, ya para el año 2013 se sitúa con un 8,9% de su población masculina reduciendo en ese tiempo un 40,67% la cifra de desempleados; Caso contrario el país que mejor indicador tiene es Ecuador, para el año 2000 solo el 6,2% de hombres estaban desempleados, para el año 2013 la cifra pasó a 4,2% con una reducción del 32,26%. (CEPAL, 2014). Ahora bien, el país que más ha reducido de manera porcentual, su nivel de desocupados es Argentina, pues en el año 2000, tenía el 14,1% de su población hombre, -desempleada-, y pasó al 2013 al 6,1% con una reducción del 56,74%. Finalmente, el dato porcentual en que se redujo el desempleo en el bloque UNASUR, en el periodo 2000-2013, es del 29%, arrojando un 5,73% de su población masculina en condición de desempleo. (CEPAL, 2014)

Continuando con el análisis de las cifras para las mujeres en la UNASUR, Colombia es el país de la región que más altas cifras de desempleo registra, para el año 2000 el 19,9% de las mujeres estaban desempleadas, para el año 2013 la cifra se redujo al 12,5% de la población femenina, el caso contrario fue Ecuador en dónde en el año 2000, el 13,1% de las mujeres estaba en condición de desempleo y para el año 2013, se redujo al 5,5% de la población femenina con una reducción del 58,02% en 13 años. Para el caso de la UNASUR, la reducción de este indicador ha sido del 31% en 13 años. Ponderando los datos a 2013, da un 8,17% de desempleo para el género femenino, en toda la UNASUR. (CEPAL, 2014).

Para concluir el análisis de la variable de desempleo para ambos sexos, se destaca que para este indicador no se tienen datos de Surinam y Guyana y se generó un promedio ponderado con ajustes, por falta de información y diferencias y cambios metodológicos (incluye los datos para hombres y mujeres dicha situación); los datos no son compatibles entre sí. Con ello, se sitúa un 5,73% de personas desempleadas para la UNASUR, con una reducción de éste indicador en un 29% teniendo en cuenta la serie de tiempo desde el año 2000 hasta el 2013; el país que mejor registra avances es Argentina, con una reducción del 52,98% de su población desocupada, pasando de 15,1% en el año 2000 a 7,1% para el año 2013; y el país que menos avance tiene en la región es Bolivia, con un 13,33% en el indicador, dado que en el año 2000 tenía un 7,5% de su población desempleada, situándose en la misma forma hasta el año 2010 del 6,5%. Ahora bien, no se registraron más datos desde el año 2010 hasta el 2013, razón por la cual emerge la presente interpretación (CEPAL, 2014) .

Continuando con el análisis, las variables *exportaciones productos primarios, e importaciones de productos primarios* afectan de primera mano a la calidad de vida de los pobladores, dado que las respectivas, son el motor de ingresos de los países que conforman el bloque UNASUR y con las importaciones se pueden suplir las falencias en sectores que por demanda de los pobladores, probablemente los sectores productivos internos de éstos países no pueden llegar a garantizar; por tanto, estas variables son transversales al indicador (ISAN),

sobre las dimensiones de *acceso*, dado que se garantiza la oferta adecuada de alimentos a las personas y núcleos familiares, la de *estabilidad*; sentada en la equidad y la de *disponibilidad*, cuya significancia está centrada en la producción misma de los alimentos y *utilización* (Afonso, Universidad Politécnica de Madrid, 2014), (Afanador, López, Meza, & Sanabria, 2009), (Afonso, Incidencia de la Seguridad Alimentaria en el Desarrollo. Análisis y Síntesis de Indicadores, 2007).

Con respecto a la variable de *exportaciones de productos primarios según su participación en el total de exportaciones*. Para el año 2006, dicho porcentaje ponderado, registró un 85,3% de ventas frente al total de su canasta exportadora, llegando a registrar datos para el año 2013 del 82,4%, (CEPAL, 2014), cabe señalar, que con estos datos, se ratifica la dependencia de los países de la UNASUR, de exportar commodities, y bienes primarios y/o extractivos, con poco valor agregado en su elaboración, (CEPAL U. , 2011). Generando con ello un alto riesgo en depender tan peligrosamente de los precios de éstos bienes, pues como más adelante se analizará con respecto al año 2008, hubo una fuerte crisis a nivel mundial (Ferrari, 2012), la cual afectó el flujo de caja de los países de la UNASUR y con ello, una reducción considerable en sus ingresos fiscales, pues inciden de manera directa en garantizar buena parte de los planes, programas y proyectos dirigidos a los pobladores de la región de la UNASUR. (Afonso, Incidencia de la Seguridad Alimentaria en el Desarrollo. Análisis y Síntesis de Indicadores, 2007), (Bernal, y otros, 2013).

Para realizar los análisis en los comportamientos de las *exportaciones de productos primarios según su participación en el total de exportaciones*, se debe tener en cuenta que son porcentajes del valor total de las exportaciones FOB de bienes; de igual manera, no hay datos de los países de Surinam y Guyana y se generó un promedio ponderado con ajustes, por falta de información y diferencias y cambios metodológicos. En el caso de Venezuela, los datos de sus exportaciones se registraron en series continuas hasta el año 2011; para los datos de las importaciones, sí hay datos, de todos los países de la UNASUR (CEPAL, 2014).

Para el 2006 y 2008 la región creció en sus exportaciones primarias en un 58,83%, siendo Paraguay el país que registró mayor índice de crecimiento con un 161,09%, pasando de 1.550,7 a 4.048,8 millones de dólares estadounidenses, caso contrario, el país que menos pudo incrementar su nivel exportador en bienes primarios fue Chile, el cual tuvo como resultado 4,48%, pues en 2006 exportó 51.295 millones de dólares y pasó en 2008 a 5.1295 millones de dólares. Ahora bien, el país que más peso tiene en toda la canasta de exportaciones de países de la UNASUR es Brasil con 1.085.598 millones de dólares y el que menos aporta porcentualmente a pesar de haber incrementado considerablemente su desempeño en los países del bloque, es Paraguay. (CEPAL, 2014).

Se tomó la serie de tiempo 2008-2009, debido a la crisis mundial registrada, (Ferrari, 2012), que impactó de manera directa en los precios de los commodities, que como se explicó son en buena parte, fuente de los ingresos de los países que integran la UNASUR; por ello la región vio una contracción de un 19,87% de su canasta exportadora, consecuencia del desplome de precios y decrecimiento de la demanda. El país que más se vio afectado por dicha situación es Venezuela, registra una contracción en sus exportaciones en un -31,09%, pues en 2008 exportó, 79.768 millones de dólares y pasó en 2009 a 54.970 millones de dólares estadounidenses; el país que menos afectado se vio en ese lapso de tiempo, fue Uruguay con un -4,69%, pasando en 2008 de 4.170 millones de dólares al 2009 a 3.975 millones de dólares estadounidenses (CEPAL, 2014).

Finalizando con la serie de tiempo 2010-2013, Paraguay registra un incremento sustancial en sus exportaciones dado que crece en un 205,57% pasando en 2010 de 6.019,7 millones de dólares a 2013 a 8.636 millones de dólares, caso contrario, el país que tuvo el comportamiento más bajo frente a sus pares, es

Argentina, con un crecimiento para este período de tiempo del 35,95% pues en 2010 exportó 44.211,3 millones y en 2013 50.063,6 millones de dólares estadounidenses. Cierra el análisis con Brasil, siendo el que más peso tiene dentro de los doce países de la UNASUR con exportaciones para el 2013 de 1.523.930,3 billones de dólares estadounidenses y a pesar de los considerables logros en aumentar su capacidad exportadora, Paraguay continua siendo el país que menos porcentaje aporta al promedio ponderado de exportaciones de productos primarios, para el bloque de la UNASUR (CEPAL, 2014).

Analizando ahora el comportamiento sobre el valor de las importaciones en el bloque de la UNASUR para las fechas del 2006 y 2008, las respectivas importaciones registraron un aumento del 58,97% como promedio general; en el periodo de 2008 y 2009 se evidencia una reducción general del -18,58%, en donde Argentina, registra la mayor reducción en el valor de las importaciones con un -27,64% y Surinam es el que menos frena su dinámica importadora con 7,60%. Con respecto al período 2010-2013 se ve un repunte en el valor de las importaciones de manera general, con un 85,30% de bienes primarios y consumo del total de las importaciones del bloque; se analiza que el país que más aumenta dicha dinámica es Guyana con un 158,84% y Venezuela es el país más conservador en dicho comportamiento, aumentando para ese periodo un 40,96% del valor de las mismas (CEPAL, 2014).

La variable de *analfabetismo*, -cabe explicar que para este indicador tampoco se tuvieron datos de Guyana y Surinam- es muy importante, pues es transversal en las dimensión de *seguridad económica* de (ISAN) y de la dimensión *educación* del (IDH); para analizar dicha variable la CEPAL divide en grupos etáreos el comportamiento de esta capacidad no potencializada y asistida (Nussbaum, 2012). En primera instancia el presente dato se elaboró solo para el año 2013; el primer grupo, vá desde el infante hasta los 15 años de edad, el resultado para todos los sexos es que un 6,06% entre niños y adolescentes no sabe leer ni escribir; desglosando este dato, para el caso de solo hombres este porcentaje se reduce a 4,93% de los niños y adolescentes y para el caso de las mujeres el dato se escala a 7,03%; el país que registra mayores casos de analfabetismo es Ecuador con el 12,5% del total de ambos sexos, para el caso de mujeres la cifra se eleva a 17,5%; el país que registra menores niveles de analfabetismo es Argentina con el 0,90% de analfabetismo (CEPAL, 2014).

Para los grupos etáreos que van de 15-24 años, 25-34 años y 35-44 años, las cifras para cada grupo no superan el 4% combinado para ambos sexos, siendo nuevamente en el caso de las mujeres las que más son afectadas por tener mayor porcentaje de analfabetismo que los hombres. Para dichos grupos etáreos, Ecuador, sigue siendo el país en la UNASUR que más registra datos de analfabetismo para ambos sexos y por supuesto en hombres y mujeres; Argentina es el país que menores tasas de analfabetismo registra. Ya para los grupos etáreos que van de 45-59 años y más de 59 años la tasa de analfabetismo es demasiado alta para todos los países pues el porcentaje de analfabetas es 6,89% para ambos sexos y para el segmento de más de 60 años de edad la tasa es 17,23%, en donde dos países tienen la tasa más alta de analfabetismo, Bolivia, con 30,20% y Ecuador con 30,0%, Argentina continua siendo el que menos porcentaje registra 2,10%. Por ello se puede analizar que los índices de analfabetismo han mejorado en la región, pero vuelve a preocupar que en el grupo etáreo de niños y adolescentes -hasta los 15 años-, tenga casi la misma tasa de analfabetismo que del grupo etáreo que va de los 45-59 años de edad. (CEPAL, 2014).

El ingerir energía y nutrientes suficientes, son el resultado de buenas prácticas de salud y nutrición; la correcta preparación de alimentos, adicionando una buena distribución de los mismos, son factores que inciden en la obtención de condiciones nutricionales de los individuos; por ende, la dimensión de *utilización* desde lo Nutricional (ISAN) y partiendo de la base que se puedan consumir de manera adecuada-salubre e inocua-. (Chile, 2014), (FAO, 1996), es transversal con las dimensiones de *dignidad de vida* y *longevidad* y

salud del (IDH), por cuanto para poderlas entrelazar, se obtuvieron los datos de la *disponibilidad de servicios en las viviendas urbanas y rurales, para los servicios de agua por tubería, eliminación de excretas y alumbrado eléctrico*, durante los años 2000-2013. Dado, que garantizar a las comunidades la construcción e inserción a servicios públicos básicos, permitiendo con ello elevar los niveles de vida de los pobladores que acceden a estos (Afanador, López, Meza, & Sanabria, 2009), (CEPAL, 2014).

Para el caso del acceso de las viviendas al servicio de *agua por tubería* para áreas urbanas y rurales, durante el periodo 2000-2013, Colombia fue el país de la región que menos incrementó su cobertura un 9,76% en todo su territorio, pues pasó del 62,5% en el 2000, a 68,6% en 2013, el país que más aceleró el proceso fue Paraguay con un 218,6% dado que en el 2000 registró 8,6% de cobertura y pasa a 2013 con 27,3%. Ahora bien, el país con mayor cobertura en todo su territorio es Argentina con un 99,8% y el que menos cobertura registra en todo el país es Bolivia con un 20,5% para éste servicio público. (CEPAL, 2014). Cabe aclarar que la cobertura solo en áreas rurales alcanza el 55,34% y en áreas urbanas el 71,87%, se ve la brecha entre regiones. (CEPAL, 2014).

Con referencia al servicio de *eliminación de excretas*, se dan dos casos de detrimento en la cobertura de redes, en los países de la UNASUR, Colombia con un -1,71% en su red de servicio público, dado que para el año 2000 tenía un 93,70% en cobertura y en 2013 un 92,10% en sus redes, lo mismo ocurre en Paraguay con -10,73% en su servicio, pues en el año 2000 tenía un 17,7% en cobertura y en 2013 un 15,8%. Brasil, es el país que más aumenta su porcentaje de cobertura en 23,71%, pues en el 2000 tiene un 54,40% de cobertura en servicio de eliminación de excretas y pasa en 2013 a 67,3%; el país que tiene la menor cobertura para sus pobladores es Paraguay con el 15,8% en todo su territorio; Chile es el país con mejor red de eliminación de excretas con un 96,7% en todo su país. (CEPAL, 2014).

El alumbrado público pasa a ser el tercer servicio a analizar, en donde Colombia es el país que registra el más bajo desempeño en conseguir cobertura con un 4,31% de incremento, pues en el 2000 tenía un 85,8% de cobertura en su territorio y en el 2013 pasó al 89,5%; el caso contrario es Bolivia que generó un incremento en cobertura del 167,47% en sus territorios, en el 2000 tenía un 24,90% de cobertura en éste servicio y en el 2013 un 66,6%. Argentina es el país con mejor disposición de redes con un 100% de su territorio; pese a su gran esfuerzo por conseguir ampliar este servicio Bolivia es el país de todos los miembros de la UNASUR con menor cobertura en el servicio de alumbrado público en el 2013, con un 66,6% en sus territorios (CEPAL, 2014).

Finalmente, la variable de *matrícula escolar en población de 25 a 59 años, para ambos sexos en el año 2013*, es transversal en la dimensión de *educación* del (IDH) y de *estabilidad económica* del (ISAN), dado que, a mayor número de años en acceso a estudios, garantiza una mejor calidad en los trabajos y oportunidades laborales para quienes acceden a mayores periodos en educación, rompiendo con ello la pobreza e inequidad para los sectores poblacionales. Por ello, para las personas que acceden a estudiar en el periodo de 0-5 años, un 17,93% de todos los ciudadanos de la UNASUR han podido solo asistir por este periodo de tiempo; Argentina es el país que menos registra ciudadanos en éste rango de tiempo con un 4,40% de sus pobladores, Colombia, es el país de la región con mayor número de pobladores en este rango de tiempo con un 33,70% (CEPAL, 2014).

Para el rango que va de 6-9 años de matrícula escolar cursada, el porcentaje ponderado para todos los pobladores de la UNASUR es del 25,71%, en donde Bolivia tiene el rango más bajo de la región con un 14,80% en acceso a este rango de tiempo y Uruguay es el país que con un 42,70% concentra entre sus pobladores acceso a este rango en número de años en matrícula escolar. (CEPAL, 2014). Lo que respecta al

rango de 10-12 años de matrícula escolar en población de los 25 a 59 años de edad, el porcentaje para todos los países de la UNASUR es del 29,98% en donde Paraguay es el país que menos concentración de pobladores tiene para este rango de tiempo con un 21,20% y el país que más logró ubicar a sus pobladores en este rango de tiempo, es Chile, con un 43,8% del total de su población. (CEPAL, 2014).

Con respecto al último rango de tiempo, que corresponde a más de 13 años de acceso a matrícula escolar el ponderado para la UNASUR, es del 25,42%, siendo Brasil, el país que menor porcentaje de pobladores tiene en este rango; ahora bien, el país de la región de la UNASUR, que más población concentra es Argentina, con un 33,4% del total de sus habitantes. (CEPAL, 2014)

5. CONCLUSIONES

Para el año 2010 en el mundo existían 878 millones de personas que sufrían estados de hambre, dicha cifra se redujo a 842 millones de personas para el año 2013. Con respecto al caso Latinoamericano pasó de 50 millones de personas con hambre en el año 2010 a 47 millones en el 2013. (FAO, Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de América Latina Y el Caribe , 2013)

Cabe aclarar que Latinoamérica sufre un nuevo estado en lo que a malnutrición refiere, estados de obesidad y obesidad mórbida, por cuanto para el año 2013 un 23% de toda la población adulta de la región, padece de obesidad y en el caso de los niños de preescolar un 7% del total de niños. (FAO, Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de América Latina Y el Caribe , 2013)

Con respecto a los resultados arrojados a través de cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en referencia a la reducción o no de los niveles de pobreza en América Latina entre el periodo de 1990-2013, con base al propósito propuesto a través de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), para los países de la región. (BID, Agua potable, Saneamiento y los Objetivos del Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe 2013, 2013), estos no se han podido cumplir a cabalidad, pues a pesar de los grandes esfuerzos, programas y proyectos la región sigue teniendo unos altos niveles de exclusión social y por ende continúa arrojando como resultado altos índices de desigualdad.

Se recomienda a la UNASUR, que al hacer el presente análisis de sus canastas exportadoras e importadoras se denota una clara dependencia de sus ingresos de productos primarios y extractivos, por tanto, se sugiere a los gobiernos propender mediante políticas públicas y de acompañamiento en sus territorios el incentivar, modelos productivos con encadenamientos productivos, que generen valor agregado a los productos producidos por los habitantes del presente bloque continental; pues estarán combatiendo de manera efectiva, niveles de desigualdad, iniquidad y por supuesto minimizando la vulnerabilidad entre sus pobladores, al brindarles herramientas que permitan elevar sus estándares de vida, a través de potencializar capacidades de sus pobladores (Comisión E., 2005), (Cobno, 2012).

Se recomienda a la UNASUR, el construir indicadores de violencia y de cómo estos impactan de manera directa en los niveles de pobreza, e indicadores de desarrollo humano, en las dimensiones de *estabilidad, acceso y disponibilidad*, del (ISAN), con respecto al (IDH), sus tres dimensiones (Afanador, López, Meza, & Sanabria, 2009).

Se recomienda a la UNASUR, diseñar propuestas -productivas, teórico prácticas, para las mujeres y jóvenes de la región que permitan insertarse de manera más equitativa a los sectores productivos, dado que buena

parte de estos niveles de desempleo se registran en estos sectores poblacionales, igualmente, este tipo de propuestas estarán mejorando de manera directa los niveles de vida y bienestar de los pobladores del bloque continental, apuntando a desarrollar ecosistemas de emprendimiento y productivos, bajo estrategias como el triple hélice (González, 2015). De igual manera, al generar estos espacios se promuevan ayudas condicionadas a participar en programas de inserción educativa -aumento de asistencia escolar-, inserción a las Tics (Tecnologías de la información y de la comunicación) (ESCO, 2011)

*Los soportes, a los resultados y conclusiones, se encontrarán en anexos del CD, al presente artículo.

Referencias

- Afanador, B., López, A. P., Meza, C. A., & Sanabria, N. J. (2009). Elementos Teóricos y Metodológicos para una Versión Comprensiva de la Calidad de la Vida. *Equidad y Desarrollo*, 11-140.
- Afonso, A. (2007). *Incidencia de la Seguridad Alimentaria en el Desarrollo. Análisis y Síntesis de Indicadores*. Madrid: Tesis Doctoral.
- Afonso, A. (01 de 08 de 2014). <http://oa.upm.es/view/subjects/Educaci=F3n.html>. Obtenido de Universidad Politécnica de Madrid: <http://oa.upm.es/view/subjects/Educaci=F3n.html>
- ANDINA, C. (6 de Julio de 2011). *COMUNIDAD ANDINA -SECRETARÍA GENERAL-*. Recuperado el 26 de Abril de 2015, de Declaración del VII Consejo Andino de Ministros y Ministras del Desarrollo (CADS) Lima-2011: file:///C:/Users/Tomas/Desktop/maestria%20iv%20sem/NUEVA%20TESIS/declaracion_oandes.pdf
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (02 de Agosto de 2014). Obtenido de <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>
- Bernal, M., Meza C, C. A., Otorola B, A., Penagos R, J., Ramirez, L. F., Reyes B, J., & Romero P, J. (2013). *Dimensiones de la Seguridad - Una Aproximación desde la Ciencia Económica-*. Saarbrücken- Alemania : Editorial Académica Española.
- BID, B. I. (2004). *Los Objetivos del Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe - Retos, Acciones y Compromisos-*. Washington: BID.
- BID, B. I. (2013). *Agua potable, Saneamiento y los Objetivos del Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe 2013*. Washington: BID.
- Boix, R., & Trullén, J. (2012). Policentrismo y Estructuración del Espacio: Revisión Crítica desde la Perspectiva de los Programas de Investigación. *ACE- Architecture, City, and Environment*, 54.
- Borja, J. (1 de Enero de 2000). *Ciudad y Planificación*. Recuperado el 7 de Abril de 2015, de file:///C:/Users/Tomas/Downloads/CIUDAD_Y_PLANIFICACION%20C3%93N.pdf
- CEPAL. (2014). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL, U. (2011). *UNASUR, un espacio de desarrollo y cooperación por construir*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Chile, T. (30 de Octubre de 2014). *Territorio Chile*. Obtenido de http://www.territoriochile.cl/modulo/web/pensamiento_sistemico/historia-del-enfoque-sistemico.pdf
- CLADE, C. L. (1995). *Boletín Demográfico: América Latina Proyecciones de Población Urbana- Rural 1970-2025*. Santiago de Chile: CLADE.
- Colombia, C. d. (06 de 04 de 2015). *Cancillería de Colombia*. Obtenido de <http://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/unasur>

- CSAM. (2012). *En Buenos Términos con el Uso de la Terminología, Seguridad Alimentaria, Seguridad Nutricional, Seguridad Alimentaria y Nutrición y Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Roma: FAO.
- DNP-Colombia, D. N. (1998). *Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1998*. Bogotá D.C.: Tercer Mundo Editores y Departamento Nacional de Planeación.
- Escobar, A. (2007). *La Invención del Tercer Mundo- Construcción y Desconstrucción del Desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- FAO. (13 de Noviembre de 1996). *FAO*. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.HTM>
- FAO. (Junio de 2006). *POLICY BRIEF*. Obtenido de <http://www.fao.org/forestry/13128-0e6f36f27e0091055bec28ebe830f46b3.pdf>
- FAO. (2009). *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial*. Obtenido de <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/Meeting/018/k6050s.pdf>
- FAO. (01 de 01 de 2010). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2010*. Recuperado el 04 de 04 de 2014, de <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/pdf/panorama10.pdf>
- FAO. (2013). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de América Latina Y el Caribe 2013*. Washington: FAO.
- Ferrari, C. (28 de Mayo de 2012). La Crisis Económica de Europa y el Contagio Mundial. *Razón Pública*. Recuperado el 24 de Abril de 2016, de <http://www.razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/2995-la-crisis-economica-de-europa-y-el-contagio-mundial.html>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la Investigación Cualitativa* (Segunda ed.). Madrid: Ediciones Morata.
- José Graziano da Silva, J. O. (2008). *Estrategias de Desarrollo, Políticas Públicas y Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe*. Santiago: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Kabeer, N., Mahmud, S., & Isaza, J. (2012). NGO'S and the Political Empowerment of Poor People In Rural Bangladesh. *Elsevier*, 19-19.
- Kay, C., & Nederveen, P. (2001). *Development Theories and Strategies*. London: Institute of Social Studies.
- Kojeve, A. (1947). *Introduction a la Lectura de Hegel* (Basic Book ed.). (A. Bloom, Ed., & J. Nichols, Trad.) París: Ediciones Gallimard.
- Kubiszewski, J. I. (2013). Beyond GDP Measuring and Achieving Global Genuine Progress. *Springer*, 57-68.
- Leva, G. (2005). *Indicadores de Calidad de Vida Urbana - Teoría y Metodología*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Martínez M, M. (2013). *Nuevos Paradigmas en la Investigación*. Caracas: Editorial Melvin C.A.
- Martinussen, J. (1997). *Theoretical Heritage and Controversial issues in Development Research*. London: Institute of Social Studies.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1993). *El Desarrollo a Escala Humana*. Montevideo: Nordan Comunidad.
- Meier, G., & Stiglitz, J. (2002). *Fronteras de la Economía del Desarrollo*. Bogotá D.C.: Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V.
- Muñeton, G. (20 de Febrero de 2014). Análisis Multidimensional de la Pobreza. Medellín, Antioquia, Colombia. Recuperado el 20 de Septiembre de 2014, de https://www.youtube.com/watch?v=Hc6OfwzL6YQ&channel=UCUrZhhyfRyJLpDiBcxGoT_g
- Nussbaum, M. (2012). *Crear Capacidades*. Barcelona: PAIDOS.
- ONU. (13 de Septiembre de 2000). *Asamblea General de las Naciones Unidas*. Obtenido de <http://www.un.org/spanish/milenio/ares522.pdf>

- ONU. (2015). *Colección de Tratados de la ONU*. Washington: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (Noviembre de 1974). *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación*. Obtenido de <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/352/46.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (1992). *Declaración Mundial Sobre la Nutrición*. Roma.
- Romero, J. A. (2011). *Dinámica y Transformación urbana de Bogotá 1990-2010 Efecto Espacial de la liberalización Comercial*. Bogotá D.C.: Empreicom Ltda.
- Sen, A. (1981). *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford: Oxford University Press.
- Sen, A. (1991). *The Concept of Development*. Bostón: Harvard University.
- Sen, A., & Pattanaik, P. (1969). Necessary and Sufficient Condition for Rational Choice Under Majority Decision. *Elsevier*, 178-202.
- Stein, E., Tommasi, M., Echabarría, K., Lora, E., & Payne, M. (2006). *La Política de las Políticas Públicas - Progreso Económico y Social Informe 2006-*. Washington: Editorial Planeta y Harvard University.
- ul Haq, M. (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano para el PNUD*. Nueva York: ONU.
- Varillas, W. (2012). *Convergencia CAN, MERCOSUR con miras a UNASUR, Perspectiva Social 2012*. Lima: UNASUR.